



SESIÓN PLENARIA

- 12.- Pregunta N.º 145, relativa a retirada por el Ayuntamiento de Castro Urdiales del recurso contra la construcción del nuevo polígono de Sámano, presentada por D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0145]**
- 13.- Pregunta N.º 146, relativa a obras previstas y convenidas con el Ayuntamiento en el antiguo polígono de Vallegón, presentada por D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0146]**
- 14.- Pregunta N.º 147, relativa a fecha prevista para firmar el convenio con el Ayuntamiento de Castro para ejecutar las obras en el antiguo polígono de Vallegón, presentada por D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0147]**
- 15.- Pregunta N.º 148, relativa a soporte presupuestario previsto para acometer las obras del antiguo polígono de Vallegón, presentada por D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0148]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos a los puntos 12, 13, 14 y 15 del Orden del Día. Señora Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Pregunta N.º 145, relativa a retirada por el Ayuntamiento de Castro Urdiales del recurso contra la construcción del nuevo polígono de Sámano.

Pregunta N.º 146, relativa a obras previstas y convenidas con el Ayuntamiento en el antiguo polígono de Vallegón.

Pregunta N.º 147, relativa a fecha prevista para firmar el convenio con el Ayuntamiento de Castro, para ejecutar las obras en el antiguo polígono de Vallegón.

Y pregunta N.º 148, relativa a soporte presupuestario previsto para acometer las obras del antiguo polígono de Vallegón, presentadas por D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Debate de 16 minutos en total, como máximo.

Para formular las preguntas, tiene la palabra, D. Juan Guimerans.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Sr. Presidente. Nada más lejos de mi intención que someterles a 16 minutos sobre este tema.

El 17 de octubre trajimos a esta Cámara una proposición no de Ley pidiendo intensificar las acciones de comercialización de suelo industrial que fue aprobada por unanimidad de todos los Grupos de esta Cámara.

Hoy preguntamos por la situación de uno en concreto, polígono de Vallegón-Sámano que según el programa, su programa electoral decía, el Parque de Vallegón se encuentra en sus comienzos pero la Sra. Cortabitarte en ese mismo Pleno fue más allá y nos dijo Castro no tiene suelo industrial.

Como han hecho ustedes opaca la página de SICAN nos gustaría que nos contestarán a las preguntas que les hemos hecho.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Consejero de Innovación e Industria.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Buenas tardes.

Sr. Guimerans la verdad que le agradezco sinceramente que me haga estas preguntas, en cierta manera se ha adelantado usted a mi Grupo que hubiese sido yo creo que más lógico que me las hubiera formulado el Grupo Popular.

La primera pregunta es cuándo va a retirar el Ayuntamiento de Castro el recurso presentado, se refiere usted al recurso presentado por la anterior Corporación Castreña, cuando gobernaban en Cantabria y perdón por el eufemismo ustedes en compañía de otros.

El Ayuntamiento de Castro, y el Gobierno de Cantabria hemos llegado ya a un acuerdo que desbloquea el lío que ustedes habían originado y consecuencia de ese acuerdo pues el recurso presentado está en suspenso y en estos momentos los técnicos tanto del Ayuntamiento de Castro como del Gobierno Regional están plasmando dicho acuerdo en sendos convenios y una vez que ese acuerdo sea formalizado mediante su firma, la firma de los convenios el recurso



evidentemente ya carece de sentido y el Ayuntamiento de Castro lo retirará, de todas maneras su retirada se recoge, se recogerá explícitamente en dichos convenios.

En cuanto a la segunda pregunta, cuando tiene previsto el Gobierno acometer las obras previstas, pues una vez firmados los convenios en los cuales se incluyen las obras que se van a llevar a cabo su cuantía y su financiación.

La tercera pregunta cuál es la fecha prevista por el Gobierno para firmar el convenio con el Ayuntamiento de Castro, pues bien una vez desbloqueado el lío que ustedes han creado, lo que resta ahora es plasmar el acuerdo entre el Ayuntamiento y el Gobierno en los diversos convenios someterlos por parte del Ayuntamiento de Castro a exposición pública, aprobarlos en Pleno y finalmente firmarlos y esto, todo este procedimiento que hay que seguir lo vamos a llevar a cabo con la mayor rapidez posible.

Y la última pregunta qué soporte presupuestario ha previsto el Gobierno para acometer las obras del antiguo polígono de Vallegón, decir que la empresa pública SICAN es la encargada de ejecutar las obras y ya ha previsto la financiación que será necesario destinar.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Tiene la palabra Juan Guimerans.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Bueno ahora ya no estoy tan seguro que no vaya a consumir los 16 minutos.

Mire usted y luego se quejan ustedes de que les digamos que son ustedes máquinas de reñir, cada uno que sale auténticas máquinas de reñir, en honor a la verdad usted desde un tono de voz discreto que le caracteriza, pero no por ello menos duro.

Recuerdo por recuerdo, le recuerdo que cuando pusieron el recurso gobernaba en Castro un tráfuga apoyado por ustedes no por nosotros, pero salvo eso, como comprenderá pero es un detalle de matiz, no es una cosa sin importancia, pero a usted le podrán llamar muchas cosas en esta vida D. Eduardo desde luego Espiri Arasti no, usted eso no, claro porque si lo que me viene aquí a contar es algo que contó exactamente el 28 de septiembre, el 28 de septiembre ya publicaron que iba a hacer y ¿qué es lo que iba a hacer?, había llegado a un acuerdo con el Alcalde Castro para firmar un convenio y producto de la firma de ese convenio iban a retirar el recurso.

¿Pero por qué le preguntamos esto? Porque a nosotros nos hicieron lo mismo. Es que a nosotros nos firmaron el mismo convenio y el mismo acuerdo en febrero. Y entenderá por qué no nos creemos nada. Me imagino que lo entenderá usted perfectamente. Pero si teníamos alguna duda ya nos explica usted por qué a usted sí se le va a arreglar, sí se le va a arreglar. Si lo dice usted en la declaración al Diario Montañés, dice: "ahora se nos va a arreglar porque el Alcalde de Castro y el PP son de la misma opción política". Eso es lo que dicen ustedes, no lo digo yo, lo dicen ustedes.

Y por tanto -créame- del 27 de septiembre han pasado casi tres meses y todavía están en ello. Y luego se quejan que les digamos que son un gobierno del "va a ser". Y ahora me dirá que ¡claro!, que los servicios técnicos cogen vacaciones de Navidad y luego será Semana Santa... ¿Y luego será el qué?

Yo venía para que usted me dijera, después de tres meses ya no hay nada más que mirar, ya hemos llegado a un acuerdo; si lo hemos publicitado, menos el SICAN... Porque dijimos: a ver si vamos a hacer una pregunta que ya tenga una respuesta. Y miramos hasta en los blogs de Castro, nada. Lo único que ha cambiado es el nombre del Concejal que da la información. Y eso es todo. Por eso es el motivo de la pregunta. Si yo lo que espero es que usted me diga: "no tenga usted ningún problema, esto está hecho" Pero usted no ha dicho eso. Usted ha dicho: "los líos que montan ustedes". No. Ustedes con un tráfuga, ustedes con un tráfuga fueron los que montaron los líos.

¿Y recuerda lo que decía el Concejal de Castro? SICAN ha hecho un proceso de comercialización en el País Vasco y no somos capaces de captar empresas para ese polígono porque hay puesto un recurso ¿Recuerda que lo decía?

¿Y usted qué dice en la información de finales de septiembre? Es inentendible, nos van a comprar todas las parcelas porque estamos a un precio por debajo. Claro. Con la fama que le hemos echado al polígono, las van a tener que poner a precio de saldo, como otras cosas muchas que van a hacer ustedes a precio de saldo, GFB incluido.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, D. Eduardo Arasti.



EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Sr. Guimerans, desde luego no me cabe ninguna duda que tiene usted un excelente humor, no solamente por el apelativo con el que me obsequia, sino para hacer estas preguntas, hace falta tener mucho humor.

Porque mire usted, el polígono industrial del Vallegón, fue desarrollado por el Gobierno de Cantabria en 1997, hace once años y todavía no ha sido recepcionado, en ocho años su Gobierno ha sido incapaz de recepcionar el polígono industrial del Vallegón y usted me llama a mí Espiri Arasti, usted, cuyo gobierno en ocho años han sido incapaces de recepcionar un polígono que por otra parte está funcionando y no ha sido recepcionado porque según informes técnicos del propio Ayuntamiento de Castro Urdiales, pues no se han llevado a cabo una serie de obras complementarias de urbanización y no han reparado ustedes los múltiples desperfectos que existen.

Mire, en ocho años ustedes, Sr. Esmar, no han invertido ni un solo céntimo, ni un solo céntimo en la conservación del polígono del Vallegón y por eso, este polígono está en ese estado pésimo de conservación.

Mire, Sr. Guimerans, si, sí que le hago caso después. En 2006, hace ahora cinco años, el Ayuntamiento de Castro, tuvo que remitir un escrito al Gobierno de Cantabria, pidiendo un conjunto de mejora, un conjunto de obras de mejora del polígono. No les hicieron ningún caso, no es de extrañar que el Ayuntamiento de Castro, ante su desidia, tuviera que interponer un recurso contra el PSIR, recurso que además, condiciona gravemente la comercialización y puede comprometer todo el proyecto.

Todo esto es consecuencia de su nefasta gestión o mejor dicho, de su no gestión. Porque ustedes no han hecho nada de nada de nada y su dejadez ha podido afectar, efectivamente negativamente, a una inversión privada de 50 millones de euros y 340 puestos de trabajo directo, de no haber sido por este Gobierno que ha encauzado el problema.

Y como usted ha dicho antes, esto claro que se va a arreglar, efectivamente, se va a arreglar. Y mire, ya hemos empezado a arreglarles, para empezar hemos llegado a un acuerdo al que ustedes nunca llegaron. Un acuerdo que ha hecho posible que el recurso presentado quede en suspenso. Eso ya lo hemos conseguido.

En breve vamos a firmar unos convenios, el Ayuntamiento de Castro retirará el recurso al PSIR y las obras se iniciarán.

Pero bueno, a mí de todas las maneras me sorprende usted, porque me pregunta por un área en el que han demostrado una gran ineficacia. Y eso tiene mérito. Tiene mérito. Porque ¡hombre! le recuerdo a usted, por ejemplo, el Ecoparque del Besaya, con una inversión de 118 millones de euros y que ha quedado en 4 millones y medio tirados por la borda.

O el Ecoparque energético Campóo de los Valles, que iba a ser un referente en I+D+i y que ha quedado en una página web. En fin, pero le iba a poner más ejemplos, pero como veo que le molesta, pues lo dejo aquí.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchísimas gracias, Sr. Consejero.